



ATENCION DE URGENCIA INMEDIATA
NIT 901.480.954-8

Señores
SENA – Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Barrancabermeja

Cordial saludo,

En atención a su comunicación, **Atención de Urgencia Inmediata – AUI** se permite manifestar su interés y disposición para prestar el servicio, en el marco de la implementación de la **Zona Protegida** para la vigencia **2026**, garantizando una atención oportuna, segura y confiable para la población vinculada a su institución.

Nuestra oferta de **Atención de Urgencia Inmediata** contempla:

- Atención prehospitalaria inmediata ante eventos de urgencia o emergencia dentro de las instalaciones.
- Estabilización inicial del paciente por personal de salud calificado.
- Coordinación y apoyo para el traslado asistido a centros hospitalarios, cuando la condición del usuario lo requiera.
- Orientación médica telefónica permanente.
- Cobertura integral para trabajadores de planta, contratistas, aprendices y asistentes, sin ningún tipo de discriminación.

Para la prestación del servicio anteriormente descrito, presentamos **oferta económica mensual por un valor total de \$9.000.000 (Nueve millones de pesos M/cte)** para la vigencia 2026.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren necesaria y a la continuidad del proceso correspondiente.

Cordialmente,

Angélica María Roa Porras
Administrativo y Comercial
Atención de Urgencia Inmediata - AUI
Tel: 300 4755391
Correo: atenciodeurgenciainmediata@gmail.com